

Biopolítica y fascismo. Una aproximación comparativa a los casos nazi y franquista

Salvador CAYUELA SÁNCHEZ*
Universidad de Murcia (España)

RESUMEN: Adoptando la concepción foucaultiana de “gobierno” como “conducción de conductas”, y mediante un breve análisis de las notas características de los distintos “dispositivos biopolíticos” desarrollados en el seno de los regímenes nazi y franquista, nuestro propósito aquí será mostrar las coincidencias, similitudes y diferencias de ambas formas de “biopolítica”. Para ello, en primer lugar, trazaremos un breve pero necesario esquema metodológico y conceptual, con el fin de hacer comprensibles nuestros análisis posteriores y evitar así posibles ambigüedades. En segundo lugar, distinguiremos, tanto en el caso nazi como en el franquista, cinco elementos a nuestro juicio definitorios de ambas “formas de gobierno”, relacionados con otros tantos ámbitos de acción gubernativa. Finalmente, al hilo de los análisis precedentes, pondremos en relación ambas formas de biopolítica mostrando tanto sus puntos de coincidencia como sus diferencias esenciales.

PALABRAS CLAVE: biopolítica, franquismo, nazismo, gobierno, racismo.

ABSTRACT: Adopting Foucault’s concept of government as ‘conduct of conduct’, we aim to compare and contrast the use of ‘bio-political’ methods throughout Franco’s regime and Nazism. We first outline a methodological and conceptual framework in which to structure our analysis and explain certain fundamental ideas. Through our analysis, we identify five common elements in both regimes with are also connected to other areas of governance.

KEYWORDS: bio-politics, Franco’s regime, Nazism, government, racism.

* Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia, España. E-mail: scayuela@um.es

Con el concepto del “biopolítica”, el pensador francés Michel Foucault venía a referirse al conjunto de mecanismos de conducción de conductas y fenómenos naturales relacionados con el ser humano en tanto que “organismo viviente” y en cuanto a “especie viviente”, sujeto como tal a toda una serie de procesos vitales de alcance colectivo: de natalidad, de mortalidad, de morbilidad, de higiene, etc. (VÁZQUEZ, 2009) (DEAN, 2006).

Ahora bien, este concepto no fue explicitado por Foucault de una forma tan clara ni exenta de contradicciones. Para muchos, el concepto mismo de “biopolítica” funcionó en cierto modo como un puente entre los análisis anteriores a 1976 (FOUCAULT, 2005 y 2008), donde dominaba en Foucault el llamado “modelo bélico-nietzscheano” en la representación del poder –donde la relación de poder es entendida como una relación productiva de fuerzas–, y el posterior “modelo del gobierno” (FOUCAULT, 2005b y 1997) –donde la relación de poder es entendida como “conducción de conductas”. Así, en los cursos del Collège de France anteriores a ese año de 1976, y sobre todo en *Vigilar y castigar*, el pensador francés había analizado el surgimiento del llamado “dispositivo disciplinario”, un tipo de poder desarrollado en el transcurso de los siglos XVII y XVIII, y orientado hacia el “cuerpo individual” como objeto y blanco de poder, un cuerpo que se manipula, un cuerpo al que se da forma, un cuerpo que obedece. Al tiempo, las disciplinas, como “técnica política”, habían sido constituidas a partir de toda una serie de reglamentos militares, escolares, hospitalarios, un conjunto de “procedimientos empíricos y reflexivos” encargados de “controlar y dirigir las operaciones del cuerpo”:

El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone. Una “anatomía política”, que es igualmente una “mecánica del poder”, está naciendo. Define cómo se puede hacer presa en el cuerpo de los demás, no simplemente para que ellos hagan lo que se desea, sino para que operen como se quiere con las técnicas, según la rapidez y la eficacia que se determina. La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos “dóciles” (FOUCAULT, 2005a: 141-142).

Estas disciplinas, distintas tanto de la esclavitud, como del vasallaje o de las disciplinas monásticas –aunque herederas en gran medida de estas últimas–, tienen como función principal el “aumento de la utilidad del individuo” por medio del “control minucioso de cada cual sobre su propio cuerpo”. Con ellas había nacido un *arte del cuerpo humano*, que persigue la formación de un vínculo que une obediencia y utilidad, y al tiempo, una manipulación calculada de los elementos del cuerpo, de los gestos, de los comportamientos. Mediante el “examen” continuado de los gestos y las actitudes, las disciplinas “normalizan”, someten a cada individuo a la “disciplina” del gesto preciso, a la norma que

normaliza. El individuo es así “corregido”, “encauzado”, “normalizado”, observado detalladamente en un proceso de “disciplinización ininterrumpida” ejercida entre las paredes de las distintas “instituciones de encierro”, quedando inserto en el seno de toda una serie de procesos de control que lo constituyen como objeto y efecto de *poder*, como objeto y efecto de *saber* (FOUCAULT, 2006). De este modo, las relaciones de poder quedan incrustadas en el interior mismo del cuerpo humano, conformando tanto sus actitudes y comportamientos, como sus hábitos e inclinaciones aparentemente más “innatos”.

Ahora bien, a partir de mediados del siglo XVIII, con el nacimiento de la llamada “Economía política”, se iba a desarrollar un nuevo tipo de poder que se centrará, no ya en el “cuerpo individual”, sino en el “cuerpo-especie”, en el hombre entendido como parte constituyente de ciertos procesos biológicos de conjunto –como los índices de natalidad y mortalidad, la duración de la vida, etc.– que es preciso ordenar con el fin de hacer aumentar las fuerzas del Estado, en base a la idea de una “seguridad del conjunto” (FOUCAULT, 2004). Se trata de una “tecnología centrada sobre la vida” que trata de ordenar los efectos de masa propios de la *población*, que intenta controlar los acontecimientos azarosos que puedan producirse en una “masa viviente”. El cuerpo no es aquí sino la parte de una serie de procesos biológicos de conjunto, de fenómenos globales, de procesos “bio-sociológicos” propios de las masas humanas, de las poblaciones. Mediante esta *biopolítica de las poblaciones* (FOUCAULT, 2005b: 141 y ss), la vida entra en el juego de las estrategias políticas, o mejor, de las “tecnologías políticas” que van a invadir el cuerpo, la salud, las condiciones de vida, la forma de vivir, la propia sexualidad, la alimentación y, en general, el espacio entero de la existencia:

Por primera vez en la historia, sin duda, lo biológico se refleja en lo político; el hecho de vivir ya no es un basamento inaccesible que sólo emerge de tiempo en tiempo, en azar de la muerte y su fatalidad; pasa en parte al campo del control del saber y de intervención del poder (FOUCAULT, 2005b: 151).

Las tecnologías encargadas de mantener esa “seguridad de conjunto” serán los llamados “mecanismos reguladores” o “dispositivos de seguridad”, aunque también fueron llamadas por Foucault “biopolítica” propiamente dicha –lo que ha originando como saben enconados debates en estos últimos años (VÁZQUEZ, 2009: 9). En mi opinión, el término “biopolítica” vendría a designar el ejercicio de un poder coextensivo con la vida: esto es, lo que hace entrar a la vida humana, como concepto político, en el cálculo del gobierno, una tecnología compuesta tanto por el “dispositivo disciplinario” –la *anatomopolítica del cuerpo humano*– como por los “mecanismos de seguridad” –esto es, a lo que Foucault se refiere como *biopolítica de las poblaciones*. Al tiempo, el término

“biopoder”, o mejor, “biopoderes” designaría el conjunto de técnicas orientadas a multiplicar, controlar y alargar la vida (DEAN, 2006).

No obstante, la biopolítica, desde su nacimiento a finales del siglo XVIII, ha sufrido distintas “variaciones” (CAMPILLO, 2001), motivadas por los cambios acaecidos en el seno de las distintas “formas de gobierno” que han ido sucediéndose en Occidente en los dos últimos siglos (VÁZQUEZ, 2009: 16 y ss) (CAYUELA, 2008a). Así, por ejemplo, el llamado “Estado interventor” de finales del siglo XIX y principios del XX, orquestó una forma de biopolítica basada en la idea del “cuerpo biológico de la nación”, e inspirada por los principios de un “darwinismo social” que había extendido y legitimado científicamente la idea de la superioridad de la raza blanca y de las distintas naciones europeas. Al tiempo, la “biopolítica social” propia del “Estado del Bienestar” se basaba en la creación de una red de dependencias entre los ciudadanos forjada por unos mecanismos de seguridad y solidaridad mutuos, ciudadanos portadores de toda una serie de derechos sociales inalienables: el derecho a la salud, a la educación, a las pensiones de jubilación, el derecho al paro, etc. (CAYUELA, 2008b).

Pues bien, mi propósito aquí no será sino esbozar brevemente las notas características de las formas de biopolítica diseñadas por los distintos biopoderes activados en el seno del “Estado nazi”, primero, y del “Estado franquista” en sus diez primeros años de existencia, después. A continuación intentaré señalar, en el marco de una perspectiva comparada, los elementos diferenciales de ambas formas de biopolítica, atendiendo a las finalidades perseguidas por sus respectivos dispositivos biopolíticos y al funcionamiento específico de éstos.

En el caso de la biopolítica nazi, podemos destacar cinco características definitorias:

1º) En primer lugar, la adopción de una decidida *política económica autárquica e intervencionista*, de inspiración directamente fascista, y dirigida fundamentalmente a mejorar los ámbitos estratégicos del país y la adquisición de material bélico (BETTELHEIM, 1971).

2º) La *guerra* como “condición misma de posibilidad de la política” (SCHMITT, 1999: 64). En efecto, la guerra había pasado a entenderse, ya desde la segunda mitad del siglo XIX y bajo la influencia de la teoría biológica y del llamado darwinismo social, bajo dos presupuestos básicos: por un lado, de lo que se trata en el enfrentamiento bélico no es simplemente de destruir al adversario, sino de eliminar su raza, la raza del “otro”, esa especie de peligro biológico que representa para nuestra pureza una amenaza inminente; y por otro lado, la guerra va a entenderse también desde finales del siglo XIX, no solamente como una forma de reforzar nuestra raza eliminando a esa que tenemos enfrente, sino como un modo de regenerar la propia raza. Así,

mediante un doble mecanismo de *eliminación-selección* se alcanzará la máxima pureza de la propia raza (FOUCAULT, 1997: 229 y ss).

3º) Un *Racismo de Estado* que asegura y legitima la *función de la muerte en la economía del biopoder*, según el principio –como vengo señalando– de que la muerte de los otros no es sino el reforzamiento biológico del sí-mismo, en tanto que miembros de una raza o una “nación”, miembros de una pluralidad unitaria y viviente. Pero además, ese “otro” –es preciso tenerlo en cuenta aquí–, ese “enemigo de la raza” para el nazismo puede ser igualmente interno: el loco, el delincuente, el anormal tanto psíquico como físico, el homosexual, etc., son individuos que ponen igualmente en peligro el porvenir biológico de la nación (GARCÍA MARCOS, 2002 y 2005). Es precisamente esa doble articulación entre el antiguo “poder de dar muerte” y el “poder – biopolítico – de hacer vivir” lo que caracteriza esencialmente a los Estados totalitarios, es precisamente esa imbricación de las viejas y las nuevas tecnologías de gobierno lo que permite a los Estados más racistas ser, a un tiempo, los más mortíferos:

La función mortífera del Estado no puede ser asegurada, desde que el Estado funciona sobre el modelo del biopoder, más que por el racismo [...] El racismo [...] es la condición bajo la que podemos ejercer el derecho de matar. Si el poder de normalización quiere ejercer el viejo poder soberano de matar, tiene que pasar por el racismo (FOUCAULT, 1997: 228).

4º) La concepción de la política como *biología aplicada*, preocupada por organizar una sociedad que favoreciera la supervivencia de los más fuertes y excluyera o eliminara a los más débiles. Sólo bajo esta perspectiva puede entenderse el hecho de que la medicina alemana fuese, a un tiempo, la más desarrollada de su época y el aliado más incondicional del exterminio nazi: la visión biomédica del nazismo concebía la *sanación* y el *asesinato* como dos vertientes de un mismo proyecto, encaminado al restablecimiento de la pureza racial alemana. De este modo, «sólo el asesinato de la mayor cantidad posible de personas permitiría restablecer la salud de quienes representaban la verdadera Alemania» (ESPOSITO, 2006: 184). Seres inferiores, los judíos, los gitanos, los anormales, los homosexuales, etc., amenazaban la pureza racial de los seres superiores arios, y como agentes patógenos, debían ser eliminados por medio de una serie de *medidas inmunitarias* ya por todos conocidas.

5º) El desarrollo de un extenso *sistema de seguros sociales* de jubilación, de desempleo, de sanidad, etc., encaminado a asegurar un mínimo de bienestar para toda la población alemana (LENSKY, 1985).

En el caso de la biopolítica desarrollada en el seno del Estado franquista en sus diez primeros años, podríamos destacar las siguientes notas características:

1º) En primer lugar, la orquestación de una *política económica autárquica e intervencionista*, también de inspiración mussoliniana, y orientada fundamentalmente a la consecución de ciertos fines estratégicos y bélicos. A

este respecto, es paradigmático el funcionamiento y objetivos del Instituto Nacional de Industria (INI) (GONZÁLEZ, 1999). 2º)- En segundo lugar, la guerra no ya como “condición de posibilidad de la política” sino la *guerra como cruzada* salvífica de la civilización cristiana y restauradora de los valores eternos –religiosos, sociales, culturales, etc.– que forjaron el Imperio, y cruzada en la que los infieles son esos representantes de la “AntiEspaña” –los republicanos– que deben ser eliminados por las fuerzas de la “España Eterna”, portadores de los valores de la “raza hispánica”. Y la guerra, además, como la prueba más evidente del amor que el español siente por lo “épico”, imbuido por un tono histórico desdeñoso por las circunstancias de la vida cotidiana:

España, quebrantada en la misma médula de su historia, y ahora, cuando se ha visto en la disyuntiva de ser o no ser, es cuando han chocado en su superficie, de un modo más puro, las fuerzas positivas y negativas que, en insoldable antinomia, forman todo su devenir histórico. Así, el español, en esta terrible purificación de la guerra, se ha podido purificar como pueblo y como destino, y tras la noche oscura de una vida sin profundidad, entregado a remediar su necesidad cotidiana, ha sentido la iluminación súbita de su propia esencia (LÓPEZ IBOR, 1951: 150)

3º) Un tercer elemento característico de la biopolítica propia del Estado franquista es el *Racismo de Estado*. En el caso del franquismo, el “otro” que ponía en peligro el porvenir de la “raza hispánica” era igualmente el homosexual, el anarquista, el judío, y, sobre todo, el “rojo”. Para las autoridades franquistas era preciso ante todo “extirpar el apéndice gangrenoso” que para el pueblo español representaban los “izquierdistas” de todo tipo, “agentes patógenos” que contagiaban la pureza de España. Algún general franquista llegó de hecho a afirmar que sería necesario eliminar a los dos tercios de la población española si que es que queríamos “regenerar completamente la raza” –para lo cual la Guerra Civil era una oportunidad inestimable, como ya quedó patente. No obstante, las prácticas eugenésicas tan “desarrollas” en la Alemania nazi eran rechazadas por “anticristianas” por la práctica mayoría de las autoridades franquistas:

Necesita la Nueva España de una política racial que engrandezca los biotipos de excelente calidad, para que no quede subyugada la Raza a la masa de inferiores. Orientamos nuestra política racial en un sentido francamente antigeneticista y antimaterialista, concediendo mayor importancia a los factores del medio ambiente que pueden dañar al genotipo racial, que a la salud física del último. Requiere la regeneración de la raza una política que neutralice el daño que pueda venirle al plasma germinal de los agentes patógenos, tanto físicos como psíquicos, materiales como morales (VALLEJO NÁGERA, 1938: 12).

4º) Un cuarto elemento característico de la biopolítica franquista de aquellos primeros años fue una concepción de la “raza hispánica” identificada casi por completo con la misma “Hispanidad” (VALLEJO NÁGERA, 1937).

Puesto que resultaba difícil destacar la pureza y homogeneidad de los caracteres biológicos españoles –la conocida como “raza celtíbera”–, la psiquiatría y medicina de la época no veía contradicciones en afirmar la existencia de un “genio nacional” que, asentado en una supuesta “base biológica” se heredaba entre los españoles como una especie de “predisposición” para determinadas “cualidades psicológicas”: los valores guerreros, el estoicismo, el carácter apasionado más que reflexivo, idealista y sobrio, que no teme a la muerte, etc. Esta misma concepción de la “raza” postulaba las diferencias individuales, lo que permitía legitimar el “elitismo” del régimen, y las “consanguíneas” diferencias de clase.

5º) Un quinto y último elemento definitorio de la biopolítica propia del primer franquismo será el tímido y frustrado intento de implantar definitivamente en España un *sistema de previsión social* mediante la creación de una red de seguros que equiparara las políticas sociales del nuevo régimen con las del resto de países europeos occidentales. En la práctica, la mayor parte de los instrumentos socio-sanitarios desarrollados durante los años cuarenta no hicieron sino cubrir ciertas necesidades benéfico-asistenciales entre la población más necesitada, realizando al tiempo una inestimable y fundamental labor propagandística y legitimatoria (MARSET CAMPOS, SÁEZ GÓMEZ y MARTÍNEZ NAVARRO, 1995).

Tanto el régimen nazi como el franquista se preocuparon por desplegar todo un conjunto de “dispositivos disciplinarios” y “reguladores” encargados de asegurar la “pureza racial” de la nación y la absoluta sumisión de los individuos al Estado, convertido en “instrumento totalitario” al servicio del Partido. Bien en base a una concepción de la política como “biología aplicada” – en el caso del nazismo–, o bien como “cruzada cristiana” –en el caso del franquismo–, ambos regímenes se dotaron de teorías pseudocientíficas encaminadas a legitimar la “deshumanización” del adversario, entendido en ambos casos como parásito y enemigo biológico. Pero unos o para otros, el “cuerpo nacional” era entendido en términos biologicistas como un “cuerpo vivo” formado por los individuos que componían la nación, como un “organismo” en peligro de degeneración que era preciso cuidar y “desparasitar” mediante las medidas inmunitarias pertinentes. En efecto, fue el “racismo de Estado” presente en ambas formas de biopolítica lo que permitió la articulación del antiguo “poder soberano de dar muerte” con el nuevo “derecho – biopolítico – de hacer vivir”.

No obstante, y por supuesto, también hubo diferencias notables entre ambas formas de biopolítica. La primera, la más patente, el rechazo generalizado a las prácticas más brutales de la “tanatopolítica” nazi, como eran el exterminio de judíos, homosexuales, gitanos, discapacitados psíquicos y físicos, etc., gaseados en los campos de concentración; las autoridades

franquistas, profundamente católicas en su mayoría, optaron por métodos menos sutiles como los fusilamientos, los trabajos forzados en condiciones infrahumanas, o el hambre en los numerosos campos de concentración que poblaban entonces el país. Una segunda diferencia era precisamente el conjunto de mejoras sociales y sanitarias que el régimen nazi puso a disposición de la “Comunidad étnica aria”: sanidad, pensiones, paro, etc.; por el contrario, en la España del primer franquismo, las enfermedades contagiosas como la viruela, el tifus exantemático o la difteria eran la primera preocupación socio-sanitaria de los gobernantes. Una tercera diferencia –no obstante relativizable –, fue el impulso inicial que para la economía alemana supusieron las políticas belicistas e intervencionistas nazis, mientras que las políticas económicas del primer franquismo no hicieron sino prolongar la escasez, el hambre y la miseria hasta bien entrados los años cincuenta.

BIBLIOGRAFIA:

- BETTELHEIM, Ch. *L'économie allemande sous le nazisme*, París: Maspero, 1971.
- CAMPILLO, A. *Variaciones de la vida humana. Una teoría de la historia*, Madrid: Akal, 2001.
- CAYUELA, S. “¿Biopolítica o Tanatopolítica? Una defensa de la discontinuidad histórica”, *Daimon*, Nº 43, pp. 33-49, 2008a.
- _____ “De Auschwitz al Estado del Bienestar. Una aproximación biopolítica a la creación de la identidad europea”, en *RIPS. Revista de Investigaciones políticas y sociológicas*, Vol. 7, Nº 2, pp. 107-118, 2008b.
- DEAN, M. *Governmentality. Power and Rule in Modern Society*, London: Sage Publications, 2006.
- ESPOSITO, R. *Bíos. Biopolítica y filosofía*, Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, Madrid: Siglo XXI, 2005a.
- _____ *Historia de la Sexualidad I. La voluntad de saber*, Madrid: Siglo XXI, 2005b.
- _____ *Historia de la locura en la época clásica*, México DF: FCE, 1977 (2 Vols.).
- _____ «Il faut défendre la société». *Cours au Collège de France. 1976*, Paris: Gallimard/Seuil, 1997.
- _____ *Sécurité, territoire, population. Cours au Collège de France. 1977-1978*, Paris: Gallimard/Seuil, 2004.
- _____ *Los anormales. Cursos del Collège de France. 1974-1975*, Madrid: Akal, 2001.
- GARCÍA MARCOS, J. A. “La medicina sin rostro humano: “Eutanasia” y experimentos médicos durante el Tercer Reich”, en *Medicina & Historia. Revista de estudios históricos de las ciencias médicas*, Centro de documentación de Historia de la Medicina de J. URIACH & Cía, Nº 1, Cuarta época, 2005

- _____ “Psiquiatría y eutanasia en la Alemania Nazi”, en *Claves de la Razón Práctica*, Directores: Javier Pradera & Fernando Savater, Nº 120, pp. 70-76, marzo de 2002.
- GONZÁLEZ, M. J. *La economía política del franquismo (1940-1970). Dirigismo, mercado y planificación*, Madrid: Tecnos, 1999.
- LENSKY, E. (ed.). *Medicina Social. Estudios y testimonios históricos*, Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, 1985.
- LÓPEZ IBOR, J. J. *El español y su complejo de inferioridad*, Madrid: Rialp, 1951.
- MARSET CAMPOS, P., SÁEZ GÓMEZ, J. M., y MARTÍNEZ NAVARRO, F. “La Salud Pública durante el franquismo”, en *Dynamis. Acta Hispanica ad Medecinae Scientiarumque. Historiam Illustradam*, Vol. 15, pp. 211-250, 1995.
- SCHMITT, C. *El concepto de lo político*, Madrid: Alianza, 1999.
- VALLEJO NÁGERA, A. *Eugenesia de la hispanidad y regeneración de la raza*, Burgos: Editorial Española, 1937.
- _____ *Política racial del Nuevo Estado*, San Sebastián: Editorial Española, 1938.
- VÁZQUEZ, F. *La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España, 1600-1940*, Madrid: Akal, 2009.